



### ACLARACIÓN INQUIETUDES PROCESO COMPETITIVO

#### **PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD**

|                      |  |
|----------------------|--|
| Convocatoria No.     | SELECCIONAR Y CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE SE ENCARGUE DEL DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL MATERIAL REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO EN 100 MUNICIPIOS  |
| Método de selección  | Basada en "calidad y costo"  |
| Fecha de publicación | 20 de diciembre de 2013  |
| Lugar de publicación | Pag web<br>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural<br><a href="http://www.minagricultura.gov.co/convocatorias">www.minagricultura.gov.co/convocatorias</a><br>Corporación Colombia Internacional – CCI<br><a href="http://www.cci.org.co/ccinew/contrataciones-y-convocatorias/convocatorias/capacidades-empresariales.html">http://www.cci.org.co/ccinew/contrataciones-y-convocatorias/convocatorias/capacidades-empresariales.html</a> |
| Fecha de cierre      | 24 de diciembre de 2013  |

#### ***Inquietudes de los participantes:***

1. la validez de la oferta es por 60 días o 6 meses
2. las cantidades a producir para el personal de proyecto son 100 o 130
3. las tarjetas de presentación son 800 por cada persona
4. el stand inflable es un dummy o es un stand portátil.
5. Las cantidades a producir "gorra, esfero, camiseta, agenda, morral, etc" son en su totalidad 6.000 unidades por ítem?
6. Las cartillas en su totalidad son 20.000 unidades?
7. El material que se entrega en Bogotá cuál es?
8. Cuantos envíos directos a los municipios son?
9. me gustaría saber si con solo presentarme a la convocatoria pierdo todos los derechos sobre mi idea de campaña ya que es lo que entiendo en el texto



### **Respuestas:**

1. La validez de la oferta es por un término de 60 días calendarios.
2. Para el diseño y producción del material distintivo del personal del proyecto se debe tener en cuenta que éste está compuesto por 130 personas. De esta manera, dado que se tiene previsto que cada una reciba tres (3) camisetas como mínimo, el total de camisetas a recibir es de 390.
3. El diseño e impresión de las tarjetas de presentación serán 800 en total, distribuidas en 7 personas del equipo central del Proyecto.
4. El stand inflable es un dummy que le permita a Promotor en cada municipio contar con un punto de divulgación del proyecto
5. Las cantidades a producir "gorra, esfero, camiseta, agenda, morral, etc" dependerán de lo que cada proponente establezca como parte de su estrategia y no es obligatorio producir todos los ítems que se mencionaron a manera de guía. Dicho de otra forma, el proyecto está abierto a recibir sugerencias sobre el tipo y cantidades de material a entregar como parte de la estrategia de comunicación, teniendo, eso sí, en cuenta que debe ser suficiente para entregar a un mínimo de 60 familias en cada uno de los 100 municipios. Parte de este material se utilizará como motivacional para incentivar a la comunidad para que escuchen la divulgación del Proyecto, premiando a quienes demuestren la mayor recepción de mensaje..
6. Las cartillas institucionales en su totalidad son 20.000 unidades
7. El material que se entrega en Bogotá es:
  - Diseño y creación del slogan y logo para el Proyecto, con su respectivo concepto creativo
  - Diseño de un mínimo de cinco cuñas radiales que permitan desarrollar una estrategia en tres tiempos expectativa, lanzamiento y sostenimiento.
  - Grabaciones de las cuñas radiales.
  - Un listado de emisoras locales que garantice cubrimiento radial en los municipios priorizados por el Proyecto.
  - Diseño de material distintivo para personal del Proyecto
  - Material distintivo para siete personas (Unidad Nacional de Coordinación)
  - Diseño e impresión tarjetas de presentación para el equipo de UNC
8. El proponente deberá realizar el envío del material a los 100 municipios registrados en los términos de referencia.
9. Con relación al derecho de propiedad, uso, goce, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre los documentos que resulten del objeto de la presente invitación, se aclara que la transferencia de ella al Proyecto solo cobijará a la propuesta que resulte seleccionada como ganadora de este proceso. Los demás proponentes mantendrán sus derechos sobre las propuestas presentadas.



**MinAgricultura**  
Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural

100 AÑOS

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Se aclara que las demás condiciones establecidas en los Términos de Referencia se mantienen. La fecha y hora fijada de cierre no se modifican.

Cordialmente,

Jaime Eduardo Pérez Mayofga  
**Coordinador**  
Unidad Nacional de Coordinación

Proyectó: Ruth C.

